



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos de la oposición para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de 6 plazas de oficial de Policía Local, información de los lugares donde se encuentran expuestas las listas definitivas. Composiciones del tribunal calificador. Fecha y lugar del concurso y fecha y lugar del primer ejercicio de la oposición.

Por decreto de Alcaldía de fecha 22 de marzo de 2024, se hace pública la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, para la provisión en propiedad de seis plazas de oficial de Policía Local de la plantilla del personal funcionario de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, por promoción interna, las cuales se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, sito en el bajo de la Casa Consistorial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la pagina web <https://www.mirandadeebro.es/>

##### ADMITIDOS/AS

1. ZUBIAGA FERNANDEZ, DIEGO.
2. AGUIRREGABIRIA BALLESTERO, JOSE LUIS.
3. ESCRIBANO GIL, GREGORIO.
4. GARCIA GARCIA, JESUS.
5. GONZALEZ RUIZ, ROBERTO.
6. HERRERO OSORNO, ARES.

##### EXCLUIDOS

Quedan excluidos de la presente convocatoria, al no cumplir los requisitos de la base 2 a), los siguientes aspirantes:

1. ZORRILLA GOMEZ, MARCO.
2. CARRETA ALONSO, ADRIAN.
3. RUIZ PEREZ, ADRIAN.

2.º – Nombrar el tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas de la convocatoria que estará integrado de la siguiente forma:

– Presidente/a:

Titular: D.<sup>a</sup> Soraya Vesga Quincoces.

Suplente: D.<sup>a</sup> Lidia Andueza Azcona.

– Vocales:

Vocal 1:

Titular: D. Fernando Santos Gómez.

Suplente: D. Álvaro Moral Palacios.



Vocal 2:

Titular: D. Rafael Emperador Velasco.

Suplente: D. Rafael Nogales Fernández.

Vocal 3:

Titular: D. Juan Félix Ramos Martín.

Suplente: D.<sup>a</sup> Marta Blanco Sánchez.

Vocal 4:

Titular: D. Luis Ángel López Rojo.

Suplente: D. José Ramón Arnaiz Iglesias.

– Vocal Secretario.

D.<sup>a</sup> Maravillas Achiaga Menor (en su ausencia D.<sup>a</sup> María Veleda Sotillo).

La recusación de los miembros del tribunal podrá promoverse en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

3.º – El tribunal se reunirá el día 10 de abril de 2024, a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, sala de Permanentes, sito en Plaza de España, 8 de Miranda de Ebro, para la valoración de los méritos del concurso.

4.º – El comienzo del primer ejercicio de la oposición, tendrá lugar el día 12 de abril de 2024, a las 9:00 horas en el centro cívico «Raimundo Porres», sito en República Argentina, n.º 93 de Miranda de Ebro (Burgos).

El anuncio de celebración del segundo ejercicio, se efectuará por el tribunal en la sede del mismo, en el tablón de anuncios del ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web

<http://www.mirandadeebro.es/>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Miranda de Ebro, a 25 de marzo de 2024.

La alcaldesa-presidenta,  
Aitana Hernando Ruiz